

EXPEDIENTE No. 70161

2008 OCT 13 PM 2:52

## INDUSTRIAS GRÁFICAS UNIGRÁFICAS S.A.

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

Cúmpleme poner en su conocimientos que el día 17 de julio de 2008 he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, la compañía **INDUSTRIAS GRÁFICAS UNIGRÁFICAS S.A.**, las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	# de acciones
CECANI S.A. R.U.C: 0992278013001	C.A. EL UNIVERSO R.U.C 0990019657001	9.999
PRENSACORP S.A. 0992474092001	UNIDIARIO S.A. 0992378077001	1

Las acciones son ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas.

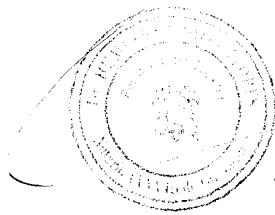
Tanto la cedente como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente;

  
**LEONARDO TERÁN PARRAL**  
**Gerente General de INDUSTRIAS GRÁFICAS UNIGRÁFICAS S.A.**

De conformidad con el numeral 2 del Artículo 18 de la Ley  
Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de  
Marzo 31 de 1978, poniéndolo en el Registro Oficial No. 564  
del 12 de Noviembre 1978, D.O.Y.P.E. Que la copia precedente  
que consta de ..... foljas es igual al documento  
que se me adjeta. Guayaquil

O.K.  
Luc



14 NOV. 2008  
Dr. Humberto Moya Flores  
Notario XXXVIII de Guayaquil